



EMBAJADA  
DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA Y  
COMERCIAL DE ESPAÑA  
WASHINGTON

## RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### PROCESO SELECTIVO: INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN WASHINGTON DC CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes, se aprueba la relación PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos, que figuran en los Anexos I y II respectivamente, de esta comunicación.

Los aspirantes admitidos y excluidos se identifican con el número de documento de identidad o pasaporte presentado. En el caso de aspirantes excluidos, se indican las causas de exclusión.

De acuerdo con la base 4.1. de la convocatoria, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente relación, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Se requiere que cualquier documentación se adelante por correo electrónico a la dirección: [auxwdc@comercio.mineco.es](mailto:auxwdc@comercio.mineco.es); Asunto: Corrección Aspirantes, Nombre o Número DNI o Pasaporte presentado.

Transcurrido dicho plazo, se publicará la lista definitiva de admitidos, así como la valoración provisional de la fase de concurso. En ese momento se publicará la fecha para la celebración del primer y segundo ejercicio de la fase de oposición, que tendrán lugar conjuntamente en Washington DC, en la Embajada de España, 2375 Pennsylvania Ave NW, Washington, D.C. 20037. La información se expondrá en los mismos lugares que la relación provisional.

En Washington DC, a 31 de mayo de 2022



José Luis Kaiser Moreiras  
Consejero jefe de la Oficina Económica y Comercial  
Presidente del Órgano de Selección

1

2375 PENNSYLVANIA AVE.  
WASHINGTON D. C.  
20037 - 1736  
TEL.: (00/1-202) 728.23.68  
FAX: (00/1-202) 466.73.85



**Anexo I: RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS:**

Nº DNI o Pasaporte
504598516
PAG0116651
51124026V
47029897A
55385686F
21795937X
39703332L
51024200B
76661849C
54053631C
50768889T
70864656T
77365341B
70876315K
41597723S
AAJ568558
AP434924

**Anexo II: RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

Nº DNI o Pasaporte	Causas de exclusión
16626523F	Fuera de plazo

Los aspirantes excluidos provisionalmente disponen del plazo de cinco días hábiles para, en su caso, subsanar los defectos que han motivado su exclusión.